

CERTIFICADO DEL ACUERDO AL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2000, POR LA QUE SE APRUEBA EL TEXTO DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR TIPO PARA LA EXPLOTACIÓN DE ESTACIONES DE AUTOBUSES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

D^a Ana Vázquez Gómez, Secretaria por delegación del Consejo de Transportes de Andalucía, **CERTIFICA:**
Que en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, el Consejo de Transportes de Andalucía, adoptó en relación con el proyecto de Orden por el que se modifica la Orden de 15 de febrero de 2000, por la que se aprueba el Texto del Reglamento de régimen interior tipo para la explotación de estaciones de autobuses en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud del artículo 11.b) del Decreto 156/1982, de 15 de noviembre, sobre el Consejo de Transportes de Andalucía, el siguiente Acuerdo:

“INFORMAR FAVORABLEMENTE el Borrador V.0. del Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 15 de febrero de 2000, por la que se aprueba el Texto del Reglamento de régimen interior tipo para la explotación de estaciones de autobuses en la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

Y para que conste y surta sus efectos se expide el presente certificado, que se emite previamente a la aprobación del Acta de la referida sesión, con el visto bueno del Director General de Movilidad, que preside esta sesión del Consejo de Transportes de Andalucía.

**LA SECRETARIA
(POR DELEGACIÓN)**

Fdo.: Ana Vázquez Gómez.

VºBº. EL PRESIDENTE.

Fdo.: Felipe A. Arias Palma
Director General de Movilidad

C/ Pablo Picasso, nº2 - 5ºA.
41018 - Sevilla

T: 955 92 68 00
concesiones.gt.dgm.cfiot@juntadeandalucia.es



Código Seguro De Verificación:	BY574NDTM9F62HGBUNDPX485RA22EE	Fecha	01/10/2021	
Firmado Por	ANA MARIA VAZQUEZ GOMEZ FELIPE ANTONIO ARIAS PALMA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	

